

---

Presidencia: Suecia

## 1312ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 6 de mayo de 2021 (por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Suspensión: 13.10 horas

Reanudación: 15.00 horas

Clausura: 18.00 horas

2. Presidencia: Embajadora U. Funered

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE  
PROGRAMA PARA 2022 A CARGO DE LA  
SECRETARIA GENERAL

Presidenta, Secretaria General (SEC.GAL/63/21 OSCE+), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (PC.DEL/689/21), Federación de Rusia (PC.DEL/640/21 OSCE+), Kazajstán (PC.DEL/658/21 OSCE+), Canadá, Turquía (PC.DEL/641/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/636/21), Santa Sede (PC.DEL/637/21 OSCE+), Suiza (en nombre también de Liechtenstein) (PC.DEL/670/21 OSCE+), Reino Unido, Albania (PC.DEL/638/21 OSCE+), Serbia (PC.DEL/642/21 OSCE+), Azerbaiyán (PC.DEL/644/21 OSCE+), Kirguistán, Armenia (PC.DEL/673/21), Polonia (PC.DEL/659/21 OSCE+), Noruega (PC.DEL/646/21)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidenta

a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/643/21), Portugal-Unión Europea (con la

conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/690/21), Canadá, Reino Unido, Suiza (PC.DEL/686/21 OSCE+), Turquía (PC.DEL/669/21 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/639/21)

- b) *Deterioro de la situación en Ucrania e incumplimiento continuado de los Acuerdos de Minsk por las autoridades ucranianas:* Federación de Rusia (PC.DEL/647/21), Ucrania, Alemania (en nombre también de Francia) (Anexo 1)
- c) *Agresión de Azerbaiyán contra Artsaj y Armenia, con la participación directa de Turquía y de combatientes terroristas extranjeros:* Armenia (Anexo 2)
- d) *76º aniversario de la victoria en la Segunda Guerra Mundial:* Federación de Rusia (en nombre también de Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Kazajstán, Kirguistán, Serbia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) (Anexo 3), Portugal-Unión Europea, Azerbaiyán (Anexo 4), Armenia (PC.DEL/675/21)
- e) *Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo de 2021:* Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; así como de Ucrania) (PC.DEL/693/21), Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/645/21), Noruega (en nombre también de Andorra, Canadá, Islandia, Liechtenstein, San Marino y Suiza) (PC.DEL/649/21), Turquía (PC.DEL/671/21 OSCE+), Canadá, Belarús (PC.DEL/668/21 OSCE+), Turkmenistán, Kazajstán (PC.DEL/717/21 OSCE+), Federación de Rusia, Azerbaiyán (PC.DEL/656/21/Rev.1 OSCE+), Uzbekistán
- f) *Escalada de tensiones reciente en la frontera entre Kirguistán y Tayikistán:* Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia y Moldova) (PC.DEL/691/21), Estados Unidos de América (PC.DEL/648/21), Reino Unido (en nombre también de Canadá), Turquía (PC.DEL/653/21 OSCE+), Suiza (PC.DEL/684/21 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/660/21), Kazajstán (PC.DEL/661/21 OSCE+), Kirguistán (PC.DEL/666/21 OSCE+), Tayikistán (PC.DEL/667/21 OSCE+), Uzbekistán
- g) *Preocupación por los derechos humanos en la Federación de Rusia:* Estados Unidos de América (PC.DEL/651/21), Reino Unido, Canadá, Noruega (PC.DEL/665/21), Portugal-Unión Europea, Suiza (PC.DEL/685/21 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/662/21 OSCE+)

- h) *Declaración de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, 5 de mayo de 2021*: Estados Unidos de América (en nombre también de Francia y la Federación de Rusia), Canadá, Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra) (PC.DEL/731/21), Reino Unido, Azerbaiyán (Anexo 5), Armenia (Anexo 6), Turquía (Anexo 7)

Punto 3 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Información sobre la prioridad de la Presidencia sueca de la OSCE durante el mes de mayo de 2021*: Presidenta
- b) *Reunión entre la Presidenta en Ejercicio y los representantes especiales y personales de la Presidencia en Ejercicio dedicada a los conflictos prolongados en el área de la OSCE, celebrada por videoconferencia los días 3 y 4 de mayo de 2021*: Presidenta

Punto 4 del orden del día: INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución del informe semanal de la Secretaria General (SEC.GAL/61/21/Corr.1 OSCE+)*: Secretaria General, Federación de Rusia
- b) *Escalada de tensiones reciente en la frontera entre Kirguistán y Tayikistán*: Secretaria General
- c) *Participación de la Secretaria General el 30 de abril de 2021 en la Conferencia de Ciberseguridad de Múnich, celebrada por videoconferencia los días 29 y 30 de abril de 2021*: Secretaria General (SEC.GAL/61/21/Corr.1 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

*Elecciones parlamentarias en Albania, 25 de abril de 2021*: Albania (PC.DEL/663/21 OSCE+), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Ucrania) (PC.DEL/692/21), Estados Unidos de América (PC.DEL/655/21), Turquía (PC.DEL/657/21 OSCE+), Reino Unido

4. Próxima sesión:

Jueves, 13 de mayo de 2021, a las 10.00 horas, por videoconferencia

---

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 b) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA  
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE FRANCIA)**

Señora Presidenta:

Dado que nuestro estimado colega de la Federación de Rusia se ha referido al formato de Normandía en sus observaciones, me gustaría hacer los siguientes comentarios, en nombre de Francia y Alemania, sobre el formato de negociación y la base de las negociaciones en el marco de los Acuerdos de Minsk.

Los Acuerdos de Minsk siguen siendo el único marco establecido para el arreglo del conflicto en el este de Ucrania.

Los Acuerdos de Minsk engloban el Protocolo de Minsk, incluida su Adición, el Memorando de Minsk y el Conjunto de medidas de Minsk. La referencia únicamente a partes concretas de este paquete integral no es conforme ni al espíritu ni a la letra de los Acuerdos de Minsk. La totalidad de estos Acuerdos fueron negociados y firmados en nombre de la Federación de Rusia por sus representantes oficiales. De ese modo, Rusia ha asumido de manera inequívoca y vinculante su responsabilidad en la resolución pacífica del conflicto y en la aplicación de las medidas previstas en los Acuerdos de Minsk.

Estos Acuerdos no admiten interpretación alguna en cuanto al papel y la composición del Grupo de Contacto Trilateral (GCT). Los únicos miembros del GCT son, conforme a los citados Acuerdos de Minsk, Rusia, Ucrania y la OSCE. Las “negociaciones directas” entre el Gobierno ucraniano, por un lado, y los representantes de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, por otro, en relación con todas las etapas de la resolución del conflicto, tal y como nuestro colega ruso ha pedido repetidamente aquí en el Consejo Permanente, contradicen la letra y el espíritu de los Acuerdos de Minsk. Cuando en los Acuerdos de Minsk se hace alusión a los representantes de determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk, el Conjunto de medidas de Minsk se refiere explícitamente al GCT como marco para dichos contactos. Los Acuerdos de Minsk no hablan de conversaciones bilaterales, sino de la coordinación del GCT con los representantes de esas regiones. Dicha coordinación se lleva a cabo periódicamente desde 2015 en el marco del GCT y sus grupos de trabajo.

El mandato del GCT está claro. Rusia debería participar de manera activa y constructiva en este Grupo para lograr la resolución del conflicto dentro del ámbito de su responsabilidad, en lugar de seguir bloqueando las diferentes etapas de aplicación de la declaración de la Cumbre de París, que ya han sido desarrolladas en los grupos de trabajo. También hacemos un llamamiento explícito al Gobierno ruso para que aproveche la considerable influencia que ejerce sobre los separatistas respaldados por Rusia para garantizar que los compromisos de Minsk se cumplan en su totalidad.

La Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania desempeña un papel indispensable a la hora de comprobar los hechos sobre el terreno y reducir las tensiones facilitando el diálogo entre las partes.

Sin embargo, se sigue impidiendo que la Misión pueda cumplir su mandato íntegramente. Continúa habiendo restricciones diarias a la libertad de circulación de sus patrullas, casi siempre más allá de la línea de contacto, en el territorio no controlado por el Gobierno ucraniano. Estos impedimentos socavan gravemente la capacidad operativa y los resultados de la Misión Especial de Observación, y son una vulneración de los Acuerdos de Minsk. Instamos encarecidamente a Rusia a que ejerza su influencia para que cesen estas restricciones y los ataques contra el material de la Misión. Además, exigimos que la Misión Especial de Observación pueda ampliar su infraestructura con miras a lograr una observación más eficaz. Eso implica que la Misión pueda finalmente establecer las nuevas bases que necesita en las zonas no controladas por el Gobierno.

Junto con Francia, Alemania está decidida a proseguir sus esfuerzos en el marco del formato de Normandía para lograr avances palpables y mejorar la situación, especialmente la de las personas afectadas sobre el terreno. Hacemos un llamamiento a las partes para que cumplan de buena fe sus obligaciones en virtud de los Acuerdos de Minsk y de las conclusiones de la Cumbre de París. Instamos a Ucrania a que cumpla sus compromisos en el ámbito político. Pedimos a Rusia que se comprometa de forma más constructiva en las negociaciones del formato de Normandía y que ejerza su influencia sobre los separatistas para poder avanzar en las negociaciones dentro del GCT.

Permítanme concluir refiriéndome a la reunión sobre Ucrania con arreglo a la fórmula Arria, celebrada en Nueva York el 5 de mayo de 2021, que ha sido mencionada por mi colega ruso en sus observaciones y sobre la que anunció que facilitarían información. A ese respecto, me remito a la declaración conjunta de Estonia, Irlanda, Francia, Noruega, el Reino Unido, los Estados Unidos de América, Bélgica y Alemania, efectuada en esta reunión con arreglo a la fórmula Arria de 5 de mayo de 2021. Entre otras cosas, lamentamos que Rusia haya utilizado una vez más este formato de reunión para difundir información falsa sobre los acontecimientos en Ucrania.

Dadas las limitaciones de tiempo, no daré lectura a la declaración completa sobre la reunión con arreglo a la fórmula Arria de ayer, sino que la adjuntaré a mi declaración como anexo.

Gracias.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

---

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 c) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA**

Señora Presidenta:

Casi un año y medio después de la firma de la declaración trilateral de alto el fuego, que puso fin a la guerra de agresión desencadenada por Azerbaiyán con el apoyo directo de Turquía y de combatientes terroristas extranjeros respaldados por los turcos, prisioneros de guerra y rehenes civiles armenios siguen en poder de los azeríes, en flagrante violación del derecho internacional humanitario y del párrafo 8 de la citada declaración. El 3 de mayo, los abogados que representan los intereses de los prisioneros de guerra y otros detenidos armenios ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos hicieron públicos los nombres de 19 prisioneros de guerra y civiles armenios torturados y asesinados arbitrariamente por militares azeríes mientras estaban detenidos. De los 19 armenios asesinados, 12 eran civiles, incluidas cuatro mujeres. Las pruebas presentadas demuestran sin ninguna duda que Eduard Shahgeldyan, Arsen Gharakhanyan, Genadi Petrosyan, Yurik Asryan, Misha Melkumyan, Nina Davtyan, y las parejas Benik y Elena Hakobyan, Serzhik y Ella Vardanyan, y Misha y Anahit Movsisyan fueron salvajemente torturados y asesinados tras ser capturados por las fuerzas azeríes.

Los otros siete cautivos asesinados fueron los soldados Erik Mkhitaryan, Gagik Mkrtchyan, Arayik Poghosyan, Vardges Ghazaryan, Yuri Adamyan, Arthur Manvelyan y Narek Babayan.

Esos bárbaros y arbitrarios asesinatos de prisioneros de guerra y civiles cometidos por un Estado participante de la OSCE deben tener una respuesta adecuada por parte de la Organización y sus estructuras ejecutivas pertinentes. De hecho, el silencio y la indiferencia ante esta política bárbara e incivilizada de Azerbaiyán animan aún más a los azeríes a seguir deshumanizando, torturando y asesinando a prisioneros de guerra armenios con impunidad y sin que eso acarree consecuencias, al igual que los intentos continuados de los asociados internacionales de inventar o apoyar un discurso que, en cierto modo, justifica ese mutismo. La política azerí actual, tanto exterior como interna, es la consecuencia de muchos años de políticas de apaciguamiento y de intentos de congraciarse con el país a expensas de los valores de la OSCE.

Distinguidos colegas:

En vista de la política de las autoridades azeríes de no revelar la cifra real de detenidos, la detención continuada de prisioneros de guerra y civiles armenios en régimen de incomunicación conlleva la amenaza de su posible desaparición forzosa. Pedimos a la Presidencia sueca de la OSCE, a los países Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y a los demás Estados participantes de la Organización, que presionen a Azerbaiyán para que libere de forma incondicional e inmediata a todos los prisioneros de guerra y rehenes civiles armenios que actualmente están en su poder. Debería ser obvio que en un país donde la armeniofobia y el odio contra los armenios han sido elevados a la categoría de política estatal y se han infiltrado en todos los ámbitos de la vida cotidiana (desde la política hasta la cultura, desde la ciencia hasta la enseñanza), y donde el trato inhumano y degradante de los detenidos es sistemático y endémico, la amenaza para las vidas de los prisioneros de guerra y civiles armenios aumenta de forma exponencial cada día que permanecen en cautividad.

Señora Presidenta:

Esta Delegación plantea continuamente la cuestión de la propaganda de odio contra los armenios promovida por el Estado azerí, como un motivo de gran inquietud. El famoso “Parque de los Trofeos” inaugurado recientemente en Bakú es un buen ejemplo de ello y ha sido reconocido como la materialización y el epítome de esa política.

Merece la pena recordar la carta dirigida al Presidente de Azerbaiyán por la Comisaria del Consejo de Europa para los Derechos Humanos, Sra. Dunja Mijatović, en la que expresaba su malestar por el “Parque de los Trofeos” y describía las “escenas deshumanizadoras con figuras de cera que representan a soldados armenios muertos o agonizando” como “profundamente perturbadoras y humillantes”. Y continuaba diciendo que “esa clase de representaciones no pueden sino intensificar y reforzar sentimientos hostiles y discursos de odio mantenidos desde hace mucho tiempo, y multiplicar y promover manifestaciones de intolerancia”. Lamentamos que la OSCE y sus órganos no hayan reaccionado de forma similar.

Estos últimos sucesos ponen de manifiesto la brecha y la discrepancia cada vez mayores entre las palabras y los hechos de las autoridades azeríes, especialmente en los discursos pronunciados al más alto nivel. En el marco de las recientes amenazas manifiestas a la soberanía y la integridad territorial de la República de Armenia, que no tienen precedentes en el área de la OSCE, el Presidente hereditario de Azerbaiyán ha seguido utilizando una retórica agresiva y descabellada, esta vez durante una reunión de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, donde habló de forma despectiva del territorio soberano de Armenia, como si tuviera derecho a adoptar decisiones en nombre de la República de Armenia, haciendo así reivindicaciones territoriales contra Armenia. Ese comportamiento y esa retórica demuestran una mentalidad medieval absolutamente inaceptable, que pone en grave riesgo la paz y la estabilidad regionales y es contraria a la lógica de las relaciones internacionales modernas. Por eso pedimos a los Estados participantes de la OSCE que condenen dichas manifestaciones de retórica agresiva y violación flagrante de los principios y compromisos de la OSCE.

Señora Presidenta:

Desde que Azerbaiyán inició la guerra de agresión contra Artsaj y su población, esta Delegación ha planteado en repetidas ocasiones el problema del patrimonio cultural armenio y de los ataques perpetrados por las fuerzas azeríes contra lugares religiosos desde el primer día que comenzaron las hostilidades. También hemos presentado muchas pruebas de la destrucción del valioso patrimonio cultural armenio en los territorios de Artsaj recientemente ocupados. Lamentablemente la destrucción y el robo de la identidad, así como la alteración del patrimonio cultural de Artsaj, se intensifican con el paso de los días. Recientemente, con el pretexto de la reconstrucción, las autoridades azeríes retiraron las cúpulas de la Catedral del Santo Salvador de Ghazanchetsots, en Sushí. Las delegaciones recordarán que se trata de la misma catedral armenia que el 8 de octubre de 2020 fue atacada dos veces por los azeríes con armas de alta precisión cuando había periodistas y civiles en su interior. Ese fue el segundo intento de Azerbaiyán en un siglo de desnaturalizar esta catedral armenia, alterando y distorsionando su aspecto original. Es irónico que fueran precisamente los azeríes (entonces tártaros caucásicos) quienes destruyeron por primera vez las cúpulas de la catedral en 1920.

Nos preocupan los actuales trabajos de reconstrucción de la Catedral del Santo Salvador de Ghazanchetsots, cuyo objetivo es despojarla de su identidad armenia y cambiar su integridad histórico-arquitectónica, y condenamos enérgicamente esos actos de Azerbaiyán.

La política de destrucción del patrimonio cultural y de los lugares de culto de Artsaj demuestra una vez más que los actos vandálicos de Azerbaiyán están provocados por su odio hacia los armenios. Otro ejemplo de esa política es la demolición total y deliberada de la iglesia armenia de la Santa Madre de Dios (Zoravor Surb Astvatsatsin) en Mejakavan, que fue documentada por la BBC y confirmada por las autoridades azeríes sin mostrar el más mínimo remordimiento.

Recientemente nos han llegado también informes acerca de actos vandálicos y profanaciones en los cementerios armenios de los pueblos de Taghavard (región de Martuni) y Mets Tagher (región de Hadrut), actualmente ocupados por Azerbaiyán.

Señora Presidenta:

La declaración trilateral de alto el fuego de 9 de noviembre puso fin a las hostilidades militares. No obstante, el conflicto está muy lejos de resolverse, aunque las declaraciones de Azerbaiyán afirmen lo contrario, puesto que el problema fundamental (el estatuto de Artsaj) aún no se ha abordado. Nuestros asociados internacionales comparten esa opinión.

También hemos señalado repetidamente a la atención de los Estados participantes de la OSCE las violaciones de las disposiciones de la declaración trilateral por parte de Azerbaiyán, que sigue infringiendo no solo su compromiso de devolver a los prisioneros de guerra y a los rehenes civiles, sino también el párrafo de la declaración que estipula que las partes deberán mantenerse en las posiciones que ocupaban en el momento de la firma de la misma.

Esta Delegación ya planteó esa cuestión en diciembre de 2020, cuando las fuerzas armadas azeríes adelantaron sus posiciones en dirección a los pueblos de Khtsaberd y Hin Tagher, en la región de Hadrut, y capturaron a 64 soldados armenios.

Ahora las fuerzas azeríes están intentando adelantar sus posiciones en dirección al pueblo de Nor Ghazanchi, en el noreste de Artsaj.

Además, fuerzas militares azeríes están cometiendo actos de intimidación contra asentamientos civiles de la provincia armenia de Syunik. Recientemente, en esa misma provincia, capturaron a un pastor con la intención de secuestrarlo; finalmente fue rescatado por soldados armenios.

Creemos que esos actos, examinados en el contexto de las declaraciones del dirigente de Azerbaiyán que contienen reivindicaciones sobre el territorio soberano de la República de Armenia, muestran una pauta política que no solo debería ser condenada de forma inequívoca por la comunidad internacional sino también contrarrestada ya en esta fase.

Señora Presidenta:

Los actos extremadamente hostiles perpetrados contra los armenios demuestran la política estatal de intolerancia sistemática e inducida por el odio hacia todos los armenios. Por esta razón, es obvio que la población de Artsaj está corriendo un gran riesgo.

La situación actual en Nagorno Karabaj es el resultado de la flagrante violación por parte de Azerbaiyán de varios principios esenciales del Acta Final de Helsinki, a saber: la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; el arreglo de controversias por medios pacíficos; la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos; y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Nadie debe llamarse a engaño en cuanto a que los resultados del uso de la fuerza, unido a crímenes de guerra y violaciones del derecho internacional humanitario, puedan llegar a ser la base de una paz sostenible y duradera. Esa paz solo puede lograrse en la región mediante un arreglo integral del conflicto de Nagorno Karabaj, que debe incluir la determinación del estatuto de Artsaj basada en el ejercicio de su inalienable derecho a la autodeterminación, la garantía del retorno seguro y digno de la población recientemente desplazada a sus hogares y la preservación del patrimonio cultural y religioso de esa región armenia.

Señora Presidenta:

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 d) del orden del día

**DECLARACIÓN  
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA  
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ARMENIA, AZERBAIYÁN, BELARÚS,  
BOSNIA Y HERZEGOVINA, KAZAJSTÁN, KIRGUISTÁN, SERBIA,  
TAYIKISTÁN, TURKMENISTÁN Y UZBEKISTÁN)**

En 2021 celebramos el 76º aniversario de la victoria sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, una de las mayores tragedias del siglo XX, que se cobró la vida de decenas de millones de personas y causó un terrible sufrimiento a la humanidad.

Durante esos difíciles años, el generoso sacrificio y el patriotismo de nuestros pueblos, que lograron una victoria que es nuestro patrimonio común, quedó ampliamente demostrado. Expresamos nuestro más profundo respeto a los veteranos supervivientes por su heroísmo y por las grandes hazañas realizadas durante los años de guerra.

Nos inclinamos con la mayor gratitud ante todos aquellos que demostraron ese valor, esa fortaleza y ese heroísmo dando su vida por la libertad de las generaciones futuras, millones de soldados, partisanos, miembros de movimientos de resistencia y civiles.

Pedimos que se cuiden debidamente las tumbas, los elementos conmemorativos, los monumentos y los obeliscos construidos en honor de los que murieron en la lucha contra el nazismo y el fascismo. No hay nada que justifique los actos de vandalismo cometidos contra esos monumentos.

Es nuestro solemne deber salvaguardar y defender con firmeza la verdad histórica acerca de esos sucesos, que perviven en la memoria de nuestros pueblos y en los archivos documentales. La falsificación de la historia de la Segunda Guerra Mundial, incluidas sus causas y sus resultados, es un insulto a la memoria de los que lucharon contra el nazismo y de sus víctimas, y contribuye a la manipulación y al deterioro de las bases de las relaciones internacionales contemporáneas.

A ese respecto, toda forma de glorificación del movimiento nazi, el neonazismo y los antiguos miembros de las SS es inaceptable. Eso incluye levantar monumentos y elementos conmemorativos, y organizar manifestaciones públicas para ensalzar el pasado nazi, el movimiento nazi y el neonazismo, así como declarar o intentar declarar que los miembros de

ese movimiento y los que lucharon contra la coalición antihitleriana, colaboraron con los nazis y cometieron crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, también participaron en los movimientos de liberación nacional, y rebautizar algunas calles con sus nombres para glorificarlos.

Creemos que es necesario que se cumplan estrictamente los veredictos del Tribunal Militar Internacional de Núremberg, que no prescriben. Condenamos enérgicamente todo intento de rehabilitar y glorificar a los criminales nazis y a sus cómplices.

A ese respecto, tomamos nota de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 16 de diciembre de 2020 sobre combatir la glorificación del nazismo, el neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia. Al silenciar los delitos motivados por el odio racial, étnico y religioso, incluidos el neonazismo y el nacionalismo agresivo, se corre el riesgo de repetir los trágicos errores del pasado.

Reafirmamos nuestro compromiso con la idea de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática libre, democrática, común e indivisible. Estamos a favor de un diálogo integral, basado en la igualdad y el respeto mutuo, cuyo objetivo sea reforzar el sistema de seguridad y fiabilidad internacionales.

---

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 d) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN**

Señora Presidenta:

La Delegación de Azerbaiyán agradece al estimado Embajador de la Federación de Rusia la declaración que ha efectuado en nombre de varios Estados participantes, incluido Azerbaiyán, con motivo del 76º aniversario de la victoria en la Segunda Guerra Mundial. Quisiéramos añadir brevemente lo siguiente a título nacional.

Durante los últimos 28 años, el 9 de mayo (Día de la Victoria en la Segunda Guerra Mundial) se ha asociado en Azerbaiyán con la ocupación, el 8 de mayo de 1992, de la ciudad azerí de Shusha, cuna de la cultura de Azerbaiyán y parte integral inalienable de la conciencia e identidad del pueblo azerí. La ocupación se prolongó durante casi tres decenios hasta que la operación de contraofensiva llevada a cabo por las fuerzas armadas azeríes el año pasado pusiera fin a la misma y Azerbaiyán recuperara su soberanía e integridad territorial, que habían sido vulneradas. Por ello, este año el Día de la Victoria en la Segunda Guerra Mundial en Azerbaiyán, por primera vez en casi tres decenios, no se ve empañado por la injusticia de la ocupación de Shusha, y la contribución de Azerbaiyán a la victoria sobre el nazismo y el fascismo se conmemora con especial orgullo.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.

---

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 h) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN**

Señora Presidenta:

La Delegación de Azerbaiyán agradece al distinguido representante de los Estados Unidos de América que haya planteado esta cuestión de actualidad.

Tomamos nota con satisfacción de que el gesto humanitario de Azerbaiyán al poner en libertad a tres detenidos armenios haya sido bien acogido por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, Canadá, el Reino Unido y la Unión Europea.

Esperamos que este gesto de buena voluntad de Azerbaiyán sea debidamente correspondido por Armenia, que todavía tiene pendiente cumplir sus obligaciones en virtud tanto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, como de las declaraciones trilaterales de los dirigentes de Azerbaiyán, la Federación de Rusia y Armenia. Armenia aún no ha cumplido su obligación de facilitar información sobre el paradero de los casi 4.000 ciudadanos azeríes desaparecidos a causa del conflicto armado de 1991-1994 y de investigar numerosos delitos, incluidos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, cometidos contra Azerbaiyán y su pueblo. También esperamos que Armenia publique finalmente los mapas de las zonas minadas de los territorios de Azerbaiyán afectados por el conflicto a fin de cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario consuetudinario. Todas estas cuestiones son de importancia vital para curar las heridas causadas por la ocupación militar que Armenia infligió a Azerbaiyán.

Azerbaiyán, tras haber restablecido su integridad territorial, ha dado por zanjado este conflicto y ahora se dedica activamente a la rehabilitación, reconstrucción y reintegración posconflicto en los territorios afectados por el mismo. Azerbaiyán está decidido a reintegrar a sus ciudadanos de origen armenio en igualdad de condiciones, garantizándoles todos los derechos y libertades que se contemplan en la Constitución de la República de Azerbaiyán.

Azerbaiyán coopera activamente con las organizaciones internacionales, incluidas las organizaciones humanitarias, creando todas las condiciones necesarias para que desempeñen su labor en los territorios afectados por el conflicto sobre la base del respeto a su soberanía e integridad territorial, en cumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre la asistencia humanitaria.

Azerbaiyán ha expresado en repetidas ocasiones su determinación de normalizar las relaciones con Armenia sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuos de su soberanía, integridad territorial e inviolabilidad de sus fronteras reconocidas internacionalmente, y espera que Armenia demuestre la misma voluntad política.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.

---

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 h) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA**

Señora Presidenta:

Agradecemos al distinguido Encargado de Negocios de los Estados Unidos que haya presentado ante el Consejo Permanente la declaración publicada el pasado 5 de mayo por los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE. También tomamos nota de las declaraciones hechas por las Delegaciones de Canadá, la Unión Europea y el Reino Unido en respuesta a la declaración de los Copresidentes, que constituyen una muestra de su beneplácito a la reanudación del proceso para lograr un arreglo pacífico y negociado al conflicto de Nagorno Karabaj, tras la guerra de agresión desencadenada el pasado otoño por Azerbaiyán y sus aliados.

Señora Presidenta:

Como ya hemos dicho hoy en el marco de los debates sobre el Anteproyecto de Programa para 2022, Armenia continúa apoyando los esfuerzos de los Copresidentes del Grupo de Minsk por lograr una solución negociada, política e integral del conflicto de Nagorno Karabaj sobre la base de los principios y elementos conocidos por todos. Todo ello requiere una Copresidencia sólida y firme, que dirija el proceso de acuerdo con un mandato claramente definido y con unas prácticas de trabajo que ya se establecieron hace tiempo.

Reiteramos que va siendo hora de centrarse en una solución definitiva, integral y duradera del conflicto de Nagorno Karabaj, y subrayamos una vez más que este conflicto tiene que ver con el derecho del pueblo de Artsaj a vivir libremente en su patria ancestral y a determinar su propio destino sin coacciones ni limitaciones. La ocupación temporal de los territorios de Nagorno Karabaj, acompañada de crímenes de guerra, una depuración étnica generalizada, amenazas y posturas agresivas, difícilmente puede ser considerada como una solución sostenible y duradera. Solo una solución política negociada, que tenga en cuenta los derechos de todos y que determine un estatuto para Artsaj basado en el ejercicio del derecho a la libre determinación, podrá considerarse una solución válida para este conflicto.

Hemos tomado nota de que, en su declaración, los Copresidentes “piden a ambas partes que completen plenamente y con la máxima prontitud el proceso de canje de todos los prisioneros, detenidos y restos mortales, y que acaten su obligación de garantizar un trato humano de los detenidos”.

A ese respecto, queremos recordar una vez más que Armenia ha cumplido plenamente sus compromisos y ha puesto en libertad a todos los prisioneros de guerra azeríes sobre la base del principio de “todos por todos”. Además, Armenia ha devuelto a dos criminales azeríes condenados por el asesinato de dos personas en Artsaj, una de ellas un adolescente.

Los Copresidentes saben perfectamente cuál es la parte que infringe abiertamente la aplicación de la declaración trilateral de 9 de noviembre de 2020 e inflige enormes sufrimientos a cientos de personas y a sus familias. En Armenia no hay prisioneros de guerra ni detenidos azeríes. Por lo tanto, creemos que en lugar de lanzar llamamientos generalizados a ambas partes, los Copresidentes deberían llamar a las cosas por su nombre. Hoy hemos informado al Consejo Permanente sobre 19 ciudadanos armenios torturados y asesinados en cautiverio azerí. En este contexto, observamos con preocupación que, con cada día que pasa, aumenta exponencialmente el riesgo de que los prisioneros de guerra y los civiles armenios detenidos en Azerbaiyán terminen pagando el cautiverio con sus propias vidas.

También esperamos que los Copresidentes reaccionen por fin a la política estatal azerí de promover el racismo y deshumanizar a los armenios, así como a la destrucción del patrimonio cultural armenio en los territorios ocupados de Artsaj.

Asimismo, tomamos nota del llamamiento de los Copresidentes para que se levanten las restricciones de acceso a Nagorno Karabaj impuestas a las organizaciones humanitarias internacionales. En ese sentido, quisiéramos reiterar que se deben mantener las prácticas que estaban en vigor anteriormente y que las cuestiones humanitarias no deben convertirse en objeto de manipulaciones políticas.

Armenia ya ha expresado en numerosas ocasiones su disposición a celebrar reuniones de alto nivel. Sin embargo, y en primer lugar, para que estas reuniones puedan tener lugar será necesario crear unas condiciones mínimas de confianza y un expediente, aunque sea básico, de cumplimiento de los acuerdos anteriores. Con sus acciones y declaraciones belicosas, destructivas e inhumanas, Azerbaiyán ha interpuesto enormes obstáculos para lograr ese fin.

Armenia también se muestra dispuesta a recibir a los Copresidentes en el marco de la práctica establecida de sus visitas regionales.

Muchas gracias.

---

**1312ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1312, punto 2 h) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA**

Gracias, Señora Presidenta.

Es importante reconocer que se han logrado avances positivos, como el alto el fuego, el final de la ocupación ilegal y unas perspectivas más halagüeñas en cuanto a la normalización y la cooperación en la región. Por ese motivo, acogemos con satisfacción la puesta en libertad de tres detenidos. Es un gesto de buena voluntad que genera confianza. Sin embargo, el fomento de la confianza debe ser un ejercicio que vaya en ambos sentidos. Como miembro del Grupo de Minsk, nos interesaría conocer las actividades que los Copresidentes están llevando a cabo con ese fin.

Turquía es un miembro activo del Grupo de Minsk de la OSCE. La secuencia y la metodología de la interacción entre los Copresidentes y los miembros del Grupo de Minsk están bien definidas. Hemos insistido en la necesidad de proporcionar una sinergia a esta interacción para cada ocasión. Estamos dispuestos a compartir nuestras ideas sobre la situación actual con los Copresidentes en las consultas que esperamos reanudar con los miembros del Grupo de Minsk, tal y como estipula su mandato.

Señora Presidenta:

Lamentamos que se siga recurriendo a argumentos tóxicos y a sembrar el antagonismo aquí en la OSCE. Rechazamos todas las acusaciones que se han repetido hoy en el horario reservado a los discursos de odio que la Delegación de Armenia ha creado para sí misma. Esta misma mañana, lamentablemente, hemos visto que ni siquiera el personal internacional del Grupo de Planificación de Alto Nivel se libra de este discurso de odio.

Hemos expresado en diversas ocasiones nuestra visión sobre el futuro de la región. Armenia y el pueblo armenio serán quienes más se beneficien de la estabilidad y el desarrollo económico en la región.

Nos sumamos al llamamiento de Azerbaiyán para que la OSCE y sus Estados participantes apoyen las dos declaraciones trilaterales. La Organización podría realizar importantes contribuciones a través de su abundante conjunto de herramientas.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señora Presidenta.